

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACION
Y EL DEPORTE DE VILLETA**

NIT 800.253.463-4



PLAN OPERAIVO IMTCRD DE VILLETA

POA 2015

PRESENTACION

Villetea Cundinamarca en los próximos años debe convertirse en un lugar donde todas las personas tengan un espacio digno para su desarrollo, el disfrute de sus derechos y el ejercicio ciudadano, asuntos que, hoy más que nunca, están determinados por la educación, la cultura y el deporte como ejes de la transformación social y humana. Sin duda, la cultura, la educación, el emprendimiento, la innovación, la ciencia y la tecnología son las claves que nos ayudarán a cambiar la realidad actual, haciendo que brote lo mejor de cada una de las personas de este municipio. La desigualdad, la violencia, la ilegalidad, la corrupción y la crisis ambiental están entre los principales problemas que nos afectan de manera particular a los Villetanos, y constituyen, a la vez, los retos más importantes por los que nos proponemos construir un plan operativo de actividades (POA). Esto no será posible si no hay un desarrollo que parta de las potencialidades, fortalezas y riquezas propias de esta región en lo económico, en lo político, en lo ambiental y, muy especialmente, en lo social, en lo turístico y en lo cultural y deportivo.

La cultura, el deporte, el turismo y sus agentes, de la mano con la educación, son la plataforma ideal y necesaria para el diálogo entre lo tradicional, lo moderno y lo contemporáneo. Desde los saberes ancestrales, en convergencia con la ciencia y la tecnología, Villetea debe convertirse en un territorio capaz de enfrentar sus dificultades por medio de proyectos elaborados gestionados y desarrollados con el potencial que cada área de la cultura, el turismo y el deporte posee actualmente.

Los diferentes actores que hasta el momento hacen parte del multifacético mundo de la cultura y el deporte serán los protagonistas de experiencias exitosas e innovadoras que muestren su fuerza e importancia para el desarrollo cultural del municipio.

La promoción de estas experiencias, su consolidación y la socialización de sus aportes y resultados, merecen su apropiación y reconocimiento para fortalecerse como gestores de conocimiento y transformación social; y de esta manera, conectar las iniciativas comunitarias que suman esperanza y confianza para que dicha transformación sea una realidad. El POA constituye también la posibilidad de articular acciones en los diversos sectores del municipio para construir nuevos lazos culturales desde la ruralidad en diálogo con lo urbano-rural, de manera que los ciudadanos que habitan los sectores con menos oportunidades, encuentren nuevos espacios para hacer realidad su proyecto de vida cultural, Turística y deportiva.

El hecho que el IMTCRD sea un ente descentralizado, se convierte en una poderosa herramienta para elaborar, gestionar y desarrollar proyectos que permitan generar condiciones y capacidades favorables al desarrollo de un sector cultural, deportivo, turístico, dinámico, innovador, comprometido con el presente y el futuro de un municipio más próspero, equitativo y pacífico, que reconoce su diversidad y multiculturalidad desde la diversidad estética, así como desde la inclusión y el respeto por las diferencias de edad, color, etnia, creencias, situación de discapacidad, diversidad sexual y de género, situación de desplazamiento, migración o diáspora, y capacidades diversas, entre otros aspectos que hacen parte de nuestro ser como individuo sociedad-colectivo, territorio, recursos naturales; desde una perspectiva socio-espacial y cultural.

El deporte, el turismo, la recreación, la cultura, las artes visuales, la literatura, la creación audiovisual, la cinematográfica, la comunicación ciudadana y comunitaria, la lectura y las bibliotecas, sectores vitales del desarrollo cultural regional, son la plataforma para hacer realidad la transformación de Villeta.

MISION

Es misión del IMTCRD de Villeta, adoptar planificar administrar, orientar, fomentar, coordinar, implementar, ejecutar controlar y evaluar políticas, planes, programas y proyectos en las áreas de cultura, recreación, deporte y el turismo, de los habitantes del municipio de Villeta, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, así como promover una mayor participación y nivel competitivo del municipio.

VISION

Lograr posicionar al IMTCRD como una entidad auto-sostenible lo cual, garantizará que se elaboren, gestionen y ejecuten proyectos de igual forma que se desarrollen programas mejores condiciones de vida a la comunidad Villetana ofreciéndole oportunidades para la buena utilización del tiempo libre donde puedan expresar sus habilidades culturales y deportivas. Basada en los siguientes parámetros:

Gestión y trabajo

Calidad en atención y servicio a la comunidad.

Calidad en la realización de eventos.

Calidad en los proyectos y programas de formación.

Motivar para que la comunidad se integre y participe activamente en cada uno de los eventos realizados.

INTRODUCCION

El Instituto para el turismo, la cultura, la recreación y el deporte de Villeta tiene como finalidad con el apoyo de las escuelas de formación deportiva y de cultura, desarrollar programas que contribuyan al crecimiento de personas integras que afiancen sus valores éticos, morales y sociales, consiguiendo así individuos capacitados para afrontar los retos de la vida y que puedan ser altamente productivos en la sociedad. Es así, como por medio del deporte y la cultura se generan valiosas herramientas para la sana convivencia y el respeto hacia el ser humano y su entorno. Además se potencia la auto-confianza, el auto-cuidado, trabajo en equipo, y el respeto por el prójimo y el medio ambiente.

Es imprescindible el trabajo en equipo, la comunicación y el apoyo de todos y cada uno de los entes del municipio, por lo mismo se crean estrategias y actividades que propicien y apoyen los fines y objetivos de este plan con metas concretas a cumplir valiéndose de cada uno de los recursos sobretodo del humano para obtener responsabilidades y capacidades que apunten a lograr un éxito al final del proceso con miras a mejorar las relaciones y riquezas de estos.

Este trabajo que se presenta a continuación es el insumo de partida para modelar el POA del próximo año, y comenzar a desarrollar estrategias y acciones que no desconozcan los logros obtenidos.

OBJETIVO SUPERIOR

Proporcionar oportunidades de aprendizaje, acorde con los intereses, inquietudes y necesidades de la comunidad y el fortalecimiento del IMTCRD, en articulación con las instituciones del municipio de Villeta, liderando, y acompañando el potencial en los ámbitos culturales, deportivos, recreativos, artísticos y turísticos desde lo sensitivo, emotivo, lúdico, cognitivo, espiritual y creativo del individuo, desarrollando temáticas desde las diferentes propuestas metodológicas, que permitan el desarrollo de las competencias para la vida, el manejo pacífico y constructivo de conflictos, y la relación con el entorno, la naturaleza, consigo mismo, con el otro, y con la sociedad; contribuyendo así a la formación de una sociedad Villetana con una clara identidad y sentido de pertenencia por su territorio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Masificar los procesos de formación deportiva y cultural como instrumento de una sana utilización del tiempo libre al servicio de la comunidad.
- ✓ Desarrollar un trabajo mancomunado entre las escuelas de formación deportiva, cultural, padres de familia y comunidad, que propenda por la formación integral de los niños, niñas y jóvenes que accedan a los programas que ofrece el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Villeta.
- ✓ Despertar en los estudiantes la aplicación de la competencia ciudadana del manejo pacífico y constructivo de los conflictos, por medio del arte y el deporte, como mediador de las problemáticas que se generen alrededor de la comunidad.

- ✓ Incentivar en los estudiantes la competencia ciudadana del manejo de la relación con el entorno, la naturaleza, consigo mismo, con el otro, y con la sociedad, desde un enfoque artístico y deportivo por medio de la ejecución de propuestas metodológicas.

- ✓ Hacer que los participantes se apasionen por el arte, la cultura y el deporte, disfruten de esta en el tiempo libre, para que llegue hacer parte de sus vidas cotidianas

- ✓ Posicionar a Villeta como una ciudad deportiva – cultural y turística en el ámbito departamental y nacional.

- ✓ Contribuir en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal en las áreas del deporte, la recreación, la cultura y el turismo con el fin de elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

FUNDAMENTACION NORMATIVA

El Instituto para el turismo, la cultura, la recreación y el deporte de Villeta se fundamenta en los contenidos y objetivos propuestos en la Ley 181 del 18 de enero de 1995 por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Así mismo, se apoya en la Ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.

ANÁLISIS DEL ENTORNO¹

Al estudiar la situación actual del deporte y la cultura en el municipio de Villeta nos encontramos con un estancamiento por la falta de un plan operativo y una planeación estratégica que permita fortalecer las diferentes escuelas de formación deportiva y cultural, potencializarlas a futuro dando continuidad a las propuestas planteadas.

Se percibe que los recursos humanos, económicos y físicos con que cuenta el municipio han sido devaluados.

En materia de escenarios deportivos el municipio cuenta con un coliseo con una cancha múltiple, para la práctica del voleibol, futsal, baloncesto y para diferentes eventos de tipo cultural y recreacional. Además se cuenta con un estadio de futbol, y escenarios aledaños como la cancha múltiple junto al hospital, la cancha de futbol del barrio el Topacio, la cancha múltiple del barrio san Cayetano y la cancha múltiple del barrio Colmena.

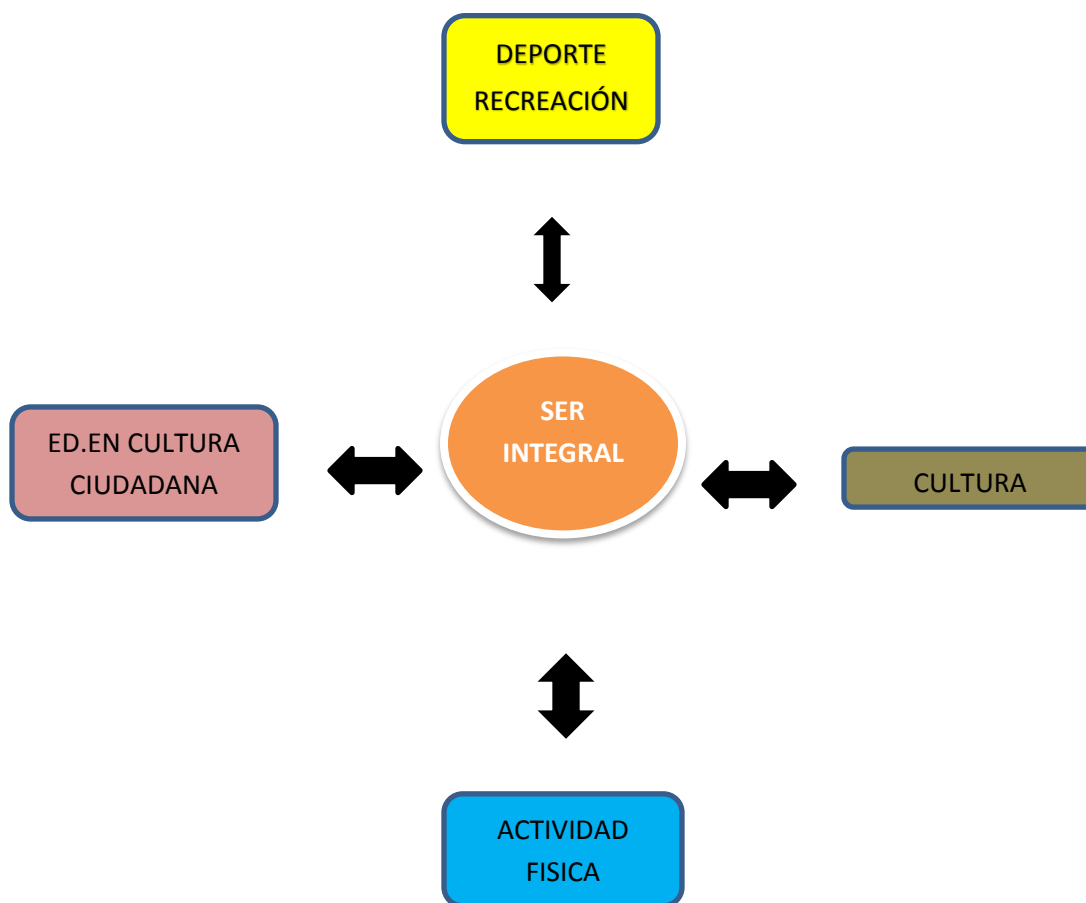
Para el área cultural se cuenta con una concha acústica muy deteriorada y un quiosco para la práctica de las escuelas de música, un espacio inadecuado para las clases de pintura y otro para teatro. Sin embargo, el cuidado y el mantenimiento han sido mínimos para lograr su explotación en materia educacional.

En cuanto al recurso humano cabe anotar que el municipio y sus alrededores, cuenta con personal profesional, técnico, tecnólogo y empírico, con una vasta experiencia en su campo. Pero los recursos económicos son limitados y no permiten alcanzar las metas propuestas, se hace necesario entonces, elaborar un

¹ Este análisis puede ampliarse con los planes decenales de cultura, turismo, recreación y deporte.

plan estratégico en aras que el Instituto se convierta en una entidad auto-sostenible.

Se percibe la necesidad de estructurar y consolidar las escuelas deportivas y de formación; al igual que las estrategias culturales enmarcadas en las artes plásticas, escénicas y musicales, estableciendo o estructurando el PEI con los distintos actores como lo son las Instituciones Público – Privadas y la comunidad en general, con el ánimo de generar un futuro cercano lúdico recreativo, deportivo y cultural en nuestra sociedad y por ende en nuestro Municipio, garantizando a las nuevas generaciones estilos saludables de vida y una participación activa desde la cultura ciudadana y el compromiso con el entorno.



Matriz DOFA

La matriz DOFA, es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de una organización o sector, permitiendo obtener un diagnóstico preciso que permita, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados. Se establecen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; de estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas del sector, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas.

En cambio, las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas.

A continuación se presenta la matriz DOFA construida a partir de la información obtenida en reunión con los instructores de las diferentes áreas, y una labor adelantada por IMTCRD. Se aprecian aquí los puntos claves en los cuales deben enfocarse el accionar y la planeación de los próximos años en el sector de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación del municipio, de acuerdo con lo que manifestaron los participantes y según los aportes obtenidos mediante las herramientas analizadas por el instituto.

Matriz DOFA

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>En diferentes instancias locales, nacionales e internacionales existe un imaginario sobre la importancia de los procesos artísticos, deportivos, culturales y turísticos.</p>	<p>Pocos espacios para la formación integral de los instructores.</p>	<p>Existencia de una legislación relativa a la cultura, la recreación el deporte y el turismo en el país según la constitución.</p>	<p>Concentración de recursos y oportunidades en la ciudad capital.</p>
<p>Alto compromiso de los instructores, cimentado en su amor por la disciplina, vocación, pasión, deseo y voluntad de aportar a su sector, entre otros.</p>	<p>Poca o nula formación de públicos.</p>	<p>Conciencia en crecimiento del turismo, la cultura y el deporte, como factor y estrategia para el desarrollo humano y la transformación social. Hoy se demandan más espacios de participación y</p>	<p>Poco o nulo apoyo por parte de las administraciones locales para los procesos-integrales artísticos, culturales, deportivos y turísticos, debido a la escasa conciencia política sobre la importancia del arte, la cultura y el deporte como factores</p>

		desarrollo comunitario.	que contribuyen al desarrollo económico y humano de una región.
Convicción de las personas del sector acerca de que el arte, los procesos culturales y deportivos son instrumentos importantes para la formación de ciudadanos íntegros. Está arraigado el reconocimiento de la capacidad y contribución de los procesos de formación a la transformación social.	El trabajo en red, interdisciplinario, con otras artes, y el trabajo asociativo son débiles. Existe poca articulación en el trabajo con otras entidades culturales, turísticas y deportivas.	Fuerte apropiación de la comunidad del sector turístico, cultural, deportivo y musical, sobre todo en las familias de los niños, las niñas y los adolescentes que participan en procesos de formación.	Ruptura de los procesos que se adelantan cuando se presentan cambios en las administraciones y, por ende, remoción del personal gestor de los proyectos (discontinuidad).
Variedad de saberes presente en el municipio y gran talento en todas	Recursos económicos y dotación escasos, infraestructura escasa o	Gran diversidad cultural, artística, deportiva y turística en el municipio.	Legislación municipal aún precaria, el Consejo Municipal de Cultura es inoperante aunque conformado

las disciplinas.	inadecuada.		no está funcionando, escasos planes de cultura formulados, aprobados y/o aplicados.
	Bajas capacidades de gestión para el desarrollo de los procesos de formación.	Promoción y acompañamiento al sector por parte de la Administración municipal y departamental.	Precarias formas de contratación de los instructores, directores y monitores de las escuelas de formación de las diferentes áreas.
	Bajas capacidades de gestión para el desarrollo de los procesos musicales, deportivos, y turísticos.		Imaginarios que privilegian a los artistas y deportistas foráneos y excluyen o no dan el debido reconocimiento a los artistas y deportistas de la región.
	Desconocimiento de la legislación y la normativa vigente en materia turística, cultural y deportiva.		Poca inclusión de la población rural y de otras poblaciones.
	Existen limitaciones para la operación en aspectos de espacio		

	físico (infraestructura obsoleta o insuficiente), personal, medios y herramientas.		
	Poca participación en la formulación de planes y políticas públicas		
	Divulgación y comunicación difusas y carentes de conductos regulares.		
	Carencia de propuestas metodológicas en las escuelas de formación.		

PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

Construir una sociedad en la que sus diversas comunidades tengan un espacio real para manifestar su forma de ver y de nombrar el mundo en su lengua, mediante sus propias manifestaciones deportivas, artísticas y culturales, sus estructuras sociales, creencias y costumbres, implica entender que no existe un territorio común sin la presencia de todos los hombres, las mujeres, los niños y los ancianos que lo habitan.

A partir de esta idea, se considera que solo a través de una propuesta abierta e incluyente, compuesta de historia, patrimonio, tradiciones y costumbres, al mismo tiempo, de todas las nuevas manifestaciones, podremos concebir uno de nuestros retos más importantes: acercar el arte, el deporte y la cultura a toda la sociedad, sin dejar de atender, reconocer y respetar las propuestas y los proyectos que de ella surjan.

Matriz de Planificación Estratégica

A continuación se presenta la matriz estratégica del Plan Operativo de actividades. En ella se plantean propuestas de acción y que son susceptibles de mejorar o potenciar.

Estrategia	Indicador	Meta	Posibles aliados	Período implementación
INSTALACIONES PARA LA INTEGRACION SOCIAL	<i>Mantenimiento, conservación y pago de servicios públicos de escenarios deportivos, recreativos y culturales</i>	<ul style="list-style-type: none"> -Auxiliar para mantenimiento -Pintura y mantenimiento concha acústica -Mantenimiento y reparaciones coliseo cubierto -Mantenimiento escenarios deportivos(tableros y pintura) -Cofinanciar convenio Indeportes 	Alcaldía municipal Indeportes Gobernación de Cundinamarca Planeación Municipal Sector Comercio Comunidad en general	Mayo a Dic
		<i>escuela de futbol</i> <i>escuela de voleibol</i> <i>escuela de natación</i> <i>escuela de baloncesto</i>	Indeportes Alcaldía Municipal Instituciones Educativas Comunidad en general	

UNIDOS PARA EL DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Fortalecimiento de escuelas de Formación Deportiva	escuela de patinaje			
		escuela de tenis de mesa			
		escuela de ciclo-montañismo			
		escuela de acondicionamiento físico, estructuración plan escuelas de formación deportiva, formulación plan decenal deportes			
		escuela de ajedrez			
		escuela de tenis de campo (horarios formador)			
Promoción de prácticas deportivas y recreativas saludables para el aprovechamiento del tiempo libre	Deporte a la casa (transporte y hidratación)	60 salidas 2 x semana (escuelas de formación a los barrios)	Sector comercio		
		Villeta activa y saludable	Alcaldía municipal		
		programa recreativos saludables (zumba, tae-veo, aeróbicos y ciclo ruta) 30 salidas	Comunidad en general		

	Masificación, selección y competición de deportes en grupos y sencillos	<i>juegos inter-colegiados a nivel municipal, regional e inter-regional (participación de los colegios en las diferentes fases apoyo en transporte)</i> <i>juegos comunales a nivel municipal, regional e inter-regional de juntas a fases Zonales e inter-zonales (apoyo en transporte)</i>	Sector comercio Alcaldía municipal Comunidad en general		
	Realización de eventos deportivos y recreativos a nivel urbano y rural con proyección regional	<i>campeonatos municipales (futbol. Futsal, baloncesto rurales y urbanos)</i> <i>festival regional de natación</i> <i>festival de verano</i> <i>encuentro regional de taekwondo</i> <i>festival regional de voleibol</i> <i>festival de regional de voli-arena</i> <i>festival regional de escuelas de formación</i>	Alcaldía municipal Comunidad en General Instituciones Educativas Comunidad en general		
	Desarrollo de actividades deportivas y recreativas para población en	<i>olimpiadas de habilidades diversas</i> <i>día blanco</i> <i>apoyo a participación para población con habilidades diversas</i>	Gobernación de Cundinamarca Alcaldía Municipal		

	condición de discapacidad		Indeportes Sector comercio Instituciones Educativas Comunidad en general	
SECTOR ARTE Y CULTURA	UNIDOS PARA LA GESTION CULTURAL Creación y apoyo de escuelas de formación artística y cultural	<i>Pintura</i>	Alcaldía Municipal	
		<i>Danzas</i>	Gobernación	
		<i>teatro (formador teatro musical, estructuración escuelas de formación cultural, cultura ciudadana grupos familiares, formulación plan decenal cultura.</i>	de Cundinamarca Indeportes Comunidad en general	
		<i>director banda</i>		
		<i>Maderas</i>		
		<i>Metales</i>		
		<i>Percusión</i>		
		<i>Gramática</i>		
		<i>banda orff</i>		
		<i>material pedagógico .</i>		

		<p><i>Apoyo en participaciones</i></p> <p><i>(zonales bandas, banda orff coros, danzas,)</i></p>		
	<p>Fortalecimiento de las actividades culturales del municipio</p>	<p><i>Jornadas pedagógicas (10 jornadas)</i></p>	Comunidad en General	
		<p><i>compra de 200 sillas</i></p>	Alcaldía	
			Municipal Sector Comercio	
	<p>Realización de eventos culturales a nivel urbano y rural con proyección regional nacional e internacional</p>	<p><i>Celebración de 20 de Julio</i></p>	Gobernación de	
		<p><i>homenaje a las madres Villetanas</i></p>	Cundinamarca	
		<p><i>Festival de Bandas</i></p>	Alcaldía	
		<p><i>Festival Autóctono de Bagazal</i></p>	municipal Comunidad en	
		<p><i>Cumpleaños de Villeta (comparsas, muestra artística y cultural raíces Villetanas)</i></p>	general.	
	<p>Dotación para el desarrollo de actividades artísticas y culturales</p>	<p><i>Cultura al Barrio 60 salidas (formación a los barrios transporte y hidratación)</i></p>	Alcaldía de escuelas de Municipal	
		<p><i>Cultura al Parque 10 salidas (muestras culturales para domingos)</i></p>	Comunidad en general	

	existentes	<i>Vive la Música 10 salidas (muestra culturales artistas villetanos)</i> <i>día del niño</i> <i>Encuentro cultural (octubre)</i> <i>novena navideña</i>		
	Desarrollo de actividades artísticas para población en condición de discapacidad	<i>Festival de habilidad cultural</i>	Comunidad en general Alcaldía de Villeta	
UNIDOS CONSERV ANDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL	Mantenimiento y recuperación de lugares y objetos de interés cultural y artístico del municipio	<i>mural de identidad Villetana</i>	Ministerio de Cultura Gobernación de Cundinamarca Alcaldía municipal	
	Gestión para la identidad, protección, conservación y divulgación	<i>Elaboración del proyecto tren y panela</i>	Gobernación de Cundinamarca Alcaldía Municipal	

	del patrimonio cultural y natural del municipio		Indeportes Sector comercio Instituciones S Educativas								
	Divulgación de la historia , tradiciones y la cultura popular de la región	<table border="1"> <tr> <td><i>exposiciones artísticas (escuelas de formación) x5</i></td> <td>Comunidad en General Alcaldía</td> </tr> <tr> <td><i>cultura ciudadana</i></td> <td>Municipal</td> </tr> <tr> <td><i>cartilla cultural (historias de vida)</i></td> <td>Sector Comercio</td> </tr> </table>	<i>exposiciones artísticas (escuelas de formación) x5</i>	Comunidad en General Alcaldía	<i>cultura ciudadana</i>	Municipal	<i>cartilla cultural (historias de vida)</i>	Sector Comercio			
<i>exposiciones artísticas (escuelas de formación) x5</i>	Comunidad en General Alcaldía										
<i>cultura ciudadana</i>	Municipal										
<i>cartilla cultural (historias de vida)</i>	Sector Comercio										
SECTOR TURISTICO	VILLETA CENTRO TURISTICO DE LA RUTA DEL SOL	<table border="1"> <tr> <td><i>Campaña en medios</i></td> <td>Sector</td> </tr> <tr> <td><i>Página web</i></td> <td>Hotelero</td> </tr> <tr> <td><i>Guía turística</i></td> <td>Empresa</td> </tr> </table>	<i>Campaña en medios</i>	Sector	<i>Página web</i>	Hotelero	<i>Guía turística</i>	Empresa	<table border="1"> <tr> <td>Público-privadas Alcaldía Municipal Comunidad en General</td> </tr> </table>	Público-privadas Alcaldía Municipal Comunidad en General	
<i>Campaña en medios</i>	Sector										
<i>Página web</i>	Hotelero										
<i>Guía turística</i>	Empresa										
Público-privadas Alcaldía Municipal Comunidad en General											
	Promoción para la ampliación del número de turistas	<table border="1"> <tr> <td><i>Campaña en medios</i></td> <td>Sector Hotelero</td> </tr> <tr> <td><i>Página web</i></td> <td>Empresa</td> </tr> <tr> <td><i>Guía turística</i></td> <td>Público-privadas</td> </tr> </table>	<i>Campaña en medios</i>	Sector Hotelero	<i>Página web</i>	Empresa	<i>Guía turística</i>	Público-privadas			
<i>Campaña en medios</i>	Sector Hotelero										
<i>Página web</i>	Empresa										
<i>Guía turística</i>	Público-privadas										

	que llegan al Municipio		Alcaldía Municipal Comunidad en General	
	Implementación de un punto de información Turística -PIT y guía turística	<i>Personal de apoyo y gastos de operación PIT</i>	Sector Hotelero Empresa Público-privadas Alcaldía Municipal Comunidad en General	
	REVISION Y AJUSTE E IMPLEMENTACION DEL PLAN DESARROLLO TURISTICO MUNICIPAL PARA EL CUATRENIO	<i>Ajuste y revisión de plan desarrollo</i>	Sector Hotelero Empresa Público-privadas Alcaldía Municipal Comunidad en General	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Instituto para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta implementa diferentes estrategias de apoyo en funcionamiento y pro-actividad apegándose a la ley y la constitución; con el fin de involucrar a todos los entes del municipio, público-privado basado en la participación ciudadana, el respeto, la tolerancia y los valores de todos los seres humanos y su entorno, inculcando sentido de identidad y pertenencia por los recursos que se ponen a su favor incentivando a la integración de los padres de familia, entidades educativas, comerciales y gubernamentales. Se apoya en las escuelas de formación las cuales desarrollan actividades que se analizan, evalúan y permiten cumplir metas.

Recomendaciones:

Se recomienda para el próximo año lo siguiente:

*Un proceso de fortalecimiento para el IMTCRD desde un enfoque de **Desarrollo Organizacional**, (D.O) que logre armonizar los componentes del instituto, ya que se debe responder por todos sus componentes de manera equitativa.

Se sugiero esto puesto que:

Es importante preguntarse: ¿cuál ha sido el modelo de organización del instituto?

La mirada del D.O es sistémica: El D.O es un proceso sistemático y planificado en el que se utilizan los principios de las ciencias del comportamiento para incrementar la efectividad individual y la de la organización. Se hace foco en que la organización funcione mejor a través de un cambio total del sistema.

El D.O (Desarrollo organizacional) puede centrarse en distintas necesidades o demandas que tenga la entidad, es decir que la atención puede centrarse en mejorar las relaciones humanas, en factores económicos, en las relaciones entre grupos, en el liderazgo, etc. En suma, se centra más en las personas que en los

objetivos y estructuras de la organización: prioriza el lado humano. Lo anterior, conversa con el enfoque propuesto en el P.E.I: Desarrollo Humano

Adicionalmente, armoniza tres elementos en busca de la mejor toma de decisiones:

- 1) los requerimientos de la institución para subsistir en condiciones satisfactorias
- 2) las exigencias del medio en que la institución se desenvuelve (adecuación a leyes y reglamentos, opinión pública, etc.)
- 3) Requerimientos individuales y sociales que permiten el desarrollo de la institución

Con respecto a la plataforma estratégica (visión, misión, objetivos) corrobora la importancia de un trabajo de fortalecimiento organizacional.

- La visión del instituto es muy larga, muy técnica y no captura, no atrapa
- La misión tiene demasiada carga de verbos, recuerden que debe ser corta y contundente.

Se sugiere que en el POA del año próximo se programen jornadas participativas para la reformulación de la plataforma, y de una vez acciones para refrescar y mejorar la imagen corporativa

A continuación se mencionan los atributos y características que debe tener una misión, visión, objetivos.

MISION:

Debe dar respuesta a:

- Razón de ser
- ¿Por qué existimos (cuál es nuestro propósito básico)?
- ¿Qué necesidades podemos satisfacer?
- ¿En qué nicho o sector queremos estar?
- ¿En qué nos distinguimos?
- Aspectos filosóficos

Debe ser corta y contundente

VISION

- La visión es la imagen que se tiene del lugar a donde se quiere llegar.
- Cómo queremos vernos, como institución u organización, en un futuro definido

Debe ser inspiradora y trazar sueños realistas

- √ Un objetivo general NUNCA debe ser tan extenso, por eso su apellido de: "General"
- √ Para el próximo año, retomar los indicadores propuestos en los planes decenales entregados, para avanzar en la ejecución de los mismos y no realizar acciones desarticuladas.

BIBLIOGRAFÍA

- PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE VILLETA 2011-2021

WEBGRAFÍA

- <http://es.slideshare.net/toyocontreras/plan-estrategico-de-una-organizacion-deportiva>
- <http://es.slideshare.net/EvelynGoicochea/plan-estrategico-y-plan-operativo>